



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial las jornadas denominadas "Antibullying, cómo destruir al monstruo", a dictarse por el Licenciado en Psicología Gerardo Adrián INTRIERI en el Colegio Nacional, el Colegio Integral Educación Ushuaia (CIEU) y la Escuela Modelo de Educación Integral (EMEI) de la ciudad de Ushuaia, durante el año 2016 y organizado por la Fundación Pro Vida de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

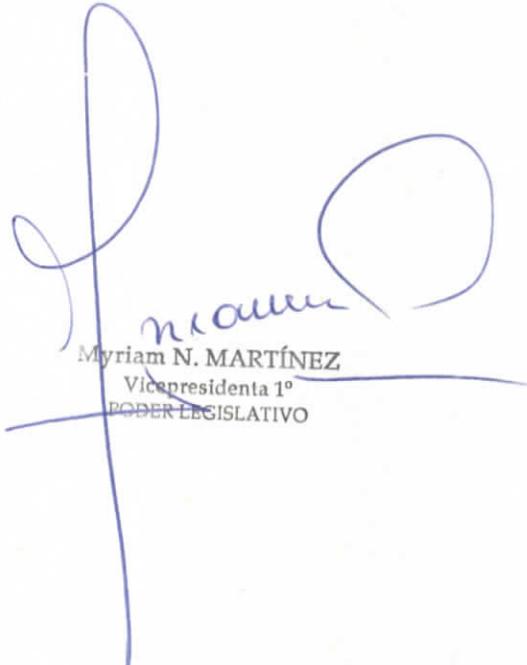
Artículo 2º.- Remítase copia de la presente Declaración a la Fundación Pro Vida y al Licenciado en Psicología Gerardo Adrián INTRIERI.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE AGOSTO DE 2016.

RESOLUCIÓN Nº 195 /16.


Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO


Myriam N. MARTÍNEZ
Vicepresidenta 1º
PODER LEGISLATIVO